

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE COEFICIENTE DE DEPURACION POR LA EXISTENCIA DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN USOS DOMESTICOS DEL AGUA

Representante	Nombre	D.N.I.
Solicitante	Nombre/razón social	N.I.F.
	Dirección notificaciones	Tfno.

El artículo 55.3 de la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, en la redacción introducida con la ley 13/2005, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas en materia de Tributos Propios y Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma, establece que en los usos domésticos cuyas aguas residuales sean conducidas a una instalación de tratamiento de titularidad privada en funcionamiento el tipo aplicable por canon de saneamiento estará afectado por coeficientes de depuración, según el tipo de tratamiento.

El solicitante realiza un uso del agua que reúne los requisitos objetivos que determinan la aplicación de los coeficientes de depuración previstos en la normativa reguladora del tributo y a tal efecto declara:

1.- Procedencia del agua:

- Nombre Entidad suministradora de agua _____
- Captación subterránea Aprovechamientos superficiales
- Contrato de aforo Aprovechamientos de Aguas Pluviales

2.- Usos del agua

- Vivienda
- Otros (sólo para usos industriales asimilados a doméstico por razón del volumen de consumo) _____

3.- Ubicación del uso

- Vía Pública _____
- Polígono _____ Parcelas _____
- Paraje _____ Municipio _____
- Provincia _____

4.- Tipo de instalación de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento

- Primario Biológico con rendimiento superior a 70% Biológico con rendimiento inferior a 70%

5.- Vertido final de las aguas residuales

Descripción _____

De acuerdo con lo establecido en el artículo 55.3 de la Ley 6/2001, se solicita la aplicación del coeficiente de depuración que proceda y acompaña la siguiente **documentación**:

- Cuestionario sobre sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Documentación técnica del sistema de tratamiento o información emitida por el fabricante de la misma
- Autorización de vertido de aguas residuales expedida por el organismo de cuenca correspondiente
- Declaración de aprovechamientos de Agua (Modelo 884)¹
- Informe del laboratorio actuante ²
- Otros

Expuesto cuanto antecede, **SOLICITO** que, teniendo por presentado este escrito y la documentación que lo acompaña, se aplique el correspondiente coeficiente de depuración por el uso doméstico del agua en la ubicación indicada.

En, a de de

Fdo.:

(1) Sólo cuando el agua utilizada no proceda íntegramente de la red pública de abastecimiento

(2) Sólo si la instalación es de tratamiento biológico

**ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.- DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN.**

Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales obtenidos por la cumplimentación de este formulario serán incorporados al fichero «CANON», cuya finalidad es la recaudación del canon de saneamiento.

El órgano responsable del fichero es el Presidente del Instituto Aragonés del Agua. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos por la Ley pueden ejercerse mediante escrito dirigido al Instituto Aragonés del Agua (C/ Capitán Portolés nº 1-3-5, 8ª planta, Zaragoza, CP 50004)